

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

DERECHO PROCESAL CIVIL

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS
QUINTO SEMESTRE	DCHO- 504	32

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Analizar y explicar la diferencia entre proceso y juicio, así como las etapas del juicio ordinario civil desde la prejudicial hasta ejecución y en particular relacionara el contenido, alcances, modalidades elementos y características de las fases del juicio ordinario civil, desde la postulatoria con la interposición de la demanda hasta la sentencia, así mismo estructurará la correcta redacción de los escritos que, de acuerdo a casos hipotéticos se pueden presentar en un procedimiento civil y su comparativo relevante con la entidad del Estado de México. Formando estudiantes capaces de intervenir en el derecho procesal civil.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. PROCESO Y JUICIO

- 1.1. Unidad fundamental del proceso
- 1.2 Diversos criterios de clasificación del proceso
 - 1.2.1 Civil, mercantil, familiar, arrendamiento inmobiliario
 - 1.2.2 Oral, escrito
 - 1.2.3 Dispositivo: civil y mercantil
 - 1.2.4 Social: laboral, agrario, seguridad social
 - 1.2.5 Publicístico: penal, administrativo, familiar, constitucional
 - 1.2.6 Con unidad de vista, preclusivo
 - 1.2.7 Singular y universal
 - 1.2.8 Uni - instancial, bi - instancial
 - 1.2.9 Cautelar, declarativo y ejecutivo
- 2.1 Los medios preparatorios
- 2.2 Etapa expositiva
- 2.3 Audiencia previa y de conciliación
- 2.4 Etapa probatoria
- 2.5 Audiencia de pruebas y alegatos
- 2.6 Etapa resolutiva
- 2.7 Etapa impugnativa
- 2.8 Etapa ejecutiva

2. FASE POSTULATORIA

- 2.1 Demanda
- 2.2 Requisitos de la demanda
- 2.3 Documentos que deben exhibirse con la demanda
- 2.4 Pruebas que deben ofrecerse con la demanda
- 2.5 Clasificación de las demandas

3. INTERPOSICIÓN DE LA DEMANDA

- 3.1 Tiempo, lugar y forma de interposición de la demanda
- 3.2 Efectos de la presentación de la demanda
- 3.3 Admisión de la demanda y sus efectos
- 3.4 Medidas que pueden ordenarse por el juez al tiempo de admitir una demanda
- 3.5 El problema de transformación de la demanda

4. EMPLAZAMIENTO Y SUS EFECTOS

- 4.1 Conceptos y formas de emplazamiento
- 4.2 Requisitos del emplazamiento
- 4.3 Efectos del emplazamiento
- 4.4 Nulidad del emplazamiento

5. FASE PROBATORIA

- 5.1 La prueba
 - 5.1.1 Concepto
- 5.2 El derecho probatorio
- 5.3 Concepto de prueba procesal
- 5.4 Principios rectores de la prueba procesal
- 5.5 Diversos criterios de clasificación
- 1.5 Medios de prueba regulados por el Código de Procedimientos Civiles

6. LA CARGA DE LA PRUEBA

- 6.1 La carga de la prueba
- 6.2 Distribución de la carga de la prueba
- 6.3 Inversión de la carga de la prueba
- 6.4 Poderes del juez en materia de prueba en el proceso civil

7. OBJETO DE LA PRUEBA

- 7.1 Prueba de hechos
 - 7.1.1 Hechos positivos y hechos negativos
- 7.2 Hechos que no requieren prueba
- 7.3 Prueba del derecho
 - 7.3.1 Derecho extranjero
 - 7.3.2 Derecho consuetudinario

8. PROCEDIMIENTO PROBATORIO

- 8.1 Preconstitución de la prueba
- 8.2 Prueba constituyente
- 8.3 Términos y plazos probatorios
- 8.4 Clasificación de los plazos probatorios
- 8.5 Prórroga de los plazos probatorios
- 8.6 Ofrecimiento de las pruebas
- 8.7 Pruebas supervenientes
- 8.8 Admisión de pruebas, requisitos de admisibilidad
- 8.9 Forma, lugar y modo de desahogo de las pruebas

9. PRUEBA CONFESIONAL

- 9.1 Concepto
- 9.2 Ofrecimiento de la prueba confesional
- 9.3 Preparación de la prueba confesional
- 9.4 Objeto de la confesión
- 9.4 Requisitos de las posiciones

10. PRUEBA POR DOCUMENTO

- 10.1 La prueba documental
- 10.2 Clasificación de los documentos: públicos, privados

11. PRUEBA PERICIAL

- 11.1 Concepto de prueba pericial
- 11.2 Funciones del perito
- 11.3 Objeto de la prueba
- 11.4 Tiempo, lugar, modo y forma de la producción de la prueba pericial
 - 11.4.1 Ofrecimiento de la prueba pericial
 - 11.4.2 Admisión de la prueba pericial
 - 11.4.3 El perito único
 - 11.4.4 El dictamen pericial

12. INSPECCIÓN Y RECONOCIMIENTO JUDICIAL

- 12.1 El sujeto de la inspección
- 12.2 Objetos de inspección judicial
- 12.3 Inspección y pericia anexa
- 12.4 Clases de inspección

13. PRUEBA TESTIMONIAL.

- 13.1 Concepto y clasificación de los testigos
- 13.2 El deber de rendir testimonio
- 13.3 El testimonio y la psicología judicial
- 13.4 Técnica del interrogatorio a testigos
- 13.5 Formas de interrogatorio
 - 13.5.1 Interrogatorio Judicial
 - 13.5.2 Interrogatorio por las partes
 - 13.5.2.1 Las reprenguntas

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

BAJO LA CONDUCCIÓN DEL DOCENTE:

- Exposición audiovisual
- Lecturas comentadas
- Discusión dirigida

INDEPENDIENTES:

- Elaboración de fichas de trabajo
- Investigación de conceptos
- Investigación documental sobre temas señalados por el docente

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- Tres exámenes parciales..... 30%
Reporte de investigación..... 25%
Reporte de lecturas 20%
Participación en clase..... 10%
Portafolio de evidencias..... 15%

La suma de todos los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación deberán integrar el 100% de la calificación.

**BIBLIOGRAFÍA
BÁSICA**

	TIPO	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	LIBRO	DERECHO PROCESAL CIVIL	CONTRERAS VACA FRANCISCO JOSÉ	OXFORD	2011
2	LIBRO	DERECHO CIVIL	GALINDO GARFIAS IGNACIO	PORRÚA	2012
3	LIBRO	INSTITUCIONES DEL DERECHO PROCESAL CIVIL	DE PINA RAFAEL	PORRÚA	2010
4	LIBRO	PROCESO, AUTOCOMPOSICIÓN Y AUTODEFENSA	ALCALÁ ZAMORA Y CASTILLO NICETO	UNAM	2010

CONSULTA

5	LIBRO	DERECHO CIVIL MEXICANO, SUCESSIONES	ROJINA VILLEGAS RAFAEL	PORRÚA	2011
6	LIBRO	TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES	BORJA SORIANO MANUEL	PORRÚA	2012
7	LIBRO	ENSAYOS DE DERECHO PROCESAL CIVIL	COUTURE EDUARDO JOAN	TRILLAS	2010

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

Licenciado en Derecho

- Poseer como mínimo el título y cedula profesional correspondiente a nivel licenciatura, experiencia docente o laboral de cinco años en el área respectiva.